

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

20 JUN 1991  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA COMPAÑIA ANONIMA"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA COMPAÑIA ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de abril de 1991 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 91-1-1-1-0921 de 22 de mayo de 1991 e Inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 105, tomo 23. Quito, a 13 de junio de 1991.
  2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 100'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 300'000.000,00.
  3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 54'599.574,31 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/. 8'175.367,06 por capitalización de la reserva legal; s/. 37'225.058,63 por capitalización de la reserva facultativa.
  4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo del estatuto social, el que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- El capital de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SU-CRES, dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al trescientos mil inclusive, correspondientes a las siguientes series: Serie "A" cientocuarenta y dos mil acciones. Serie "B" cincuenta y ocho mil acciones y, Serie "C" cien mil acciones".
- Quito, 18 de junio de 1991  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
sm/139